

BASES SORTEO DÍA INTERNACIONAL DE LA BIODIVERSIDAD

1. Podrán participar todas aquellas personas que figuren como “fans” de la página de Facebook de Centro Comercial Puerta de Alicante o seguidores de la cuenta de Instagram de Centro Comercial Puerta de Alicante.
2. El periodo de la promoción es desde el 22 de mayo al 29 de mayo de 2019 a las 23:59h.
3. Para participar, se puede hacer por Facebook y/o Instagram:
 - Facebook:
 1. Ser fan de la página de Facebook de Centro Comercial Puerta de Alicante.
 2. Darle a “Me gusta” al post del sorteo.
 3. Mencionar a tu amigo de Facebook más bio. Se puede comentar todas las veces que quieras siempre que menciones cuentas distintas.
 - Instagram:
 1. Ser seguidor de la cuenta de Instagram de Centro Comercial Puerta de Alicante.
 2. Darle a “Me gusta” al post del sorteo.
 3. Mencionar a tu amigo de Instagram más bio. Se puede comentar todas las veces que quieras siempre que menciones cuentas distintas.
4. Habrá un ganador que será elegido por sorteo entre todos los participantes de Facebook e Instagram que cumplan el punto 3. El sorteo se realizará mediante la plataforma Easypromos el 30 de mayo a las 12:00h. El ganador se publicará en Facebook e Instagram.
5. El premio consiste en carro de productos Carrefour BIO valorado en 100€.
6. El premio no se podrá ceder ni canjear por dinero de curso legal, ni parcial ni totalmente.
7. PROCEDIMIENTO A SEGUIR POR EL GANADOR/A: Una vez que se publique el nombre del ganador, tiene que enviarnos un mensaje privado por la red social por la que participó con su nombre completo y DNI como requisito previo para poder retirar su premio. El ganador tiene como plazo límite para reclamar y retirar su premio en persona el día 21 de junio de 2019. Si el premio no ha sido retirado en esa fecha, quedará desierto sin derecho a reclamación.
8. En caso de que el ganador sea menor de edad, sólo podrá retirar su premio si viene acompañado de su padre, madre o representante legal.
9. El ganador podrá ser fotografiado en la entrega del premio para su posterior publicación en las redes sociales.
10. Centro Comercial Puerta de Alicante se reserva el derecho a modificar estas bases sin previo aviso.

11. Centro Comercial Puerta de Alicante se reserva el derecho a descalificar a los participantes que puedan incurrir en trampas, o a nuestro juicio recurran a maniobras de dudosa validez.

12. La participación en la promoción conlleva la aceptación de estas bases.

13. Centro Comercial Puerta de Alicante se acoge a la política de Facebook e Instagram sobre responsabilidad, derechos y privacidad. Ateniéndose a esto, el equipo de administración de la página de Centro Comercial Puerta de Alicante se reserva el derecho a eliminar cualquier mensaje que no siga con estas normas o bloquear la actividad de un usuario si reincide en su comportamiento.

14. INFORMACIÓN PROTECCIÓN DE DATOS CLIENTES

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL PUERTA DE ALICANTE

FINALIDAD

- a) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- b) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro.
- c) Toma de imágenes para uso interno.
- d) Publicación de datos (incluidas imágenes) en el sitio web del Centro, así como en Facebook y/o en otras redes sociales y otros medios de comunicación externos.

COMUNICACIÓN DE LOS DATOS: No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

DERECHOS QUE ASISTEN AL INTERESADO

- 1. Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- 2. Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- 3. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL PUERTA DE ALICANTE, Avenida Alcalde Lorenzo Carbonel S/N, 03007 o a través de correo electrónico info@puertadealicante.com, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

15. Facebook e Instagram, no patrocinan, no avalan, no están asociados ni administran de modo alguno esta promoción. Estás proporcionando tu información de usuario a Centro Comercial Puerta de Alicante y no a Facebook ni Instagram, con el único fin de gestionar esta promoción.